

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Dos pesos y dos medidas

Insistiendo

Nada desprestigia tanto al poder como el uso en casos análogos de pesas y medidas diferentes según se trate de amigos o aliados, o de enemigos y adversarios. Nunca se sienten más alarmadas las conciencias que al observar que las resoluciones gubernativas se agravan o se atenúan según el nombre y los apellidos de aquéllos a quienes se les van a aplicar. A estas horas sabemos que desde las alturas del poder se amenazó y tal vez se llegó a vías de obra contra los huelguistas de una capital levantina que al cabo ya ha, más o menos razonablemente, pero aunque fuera sin nombre de razón, pedían algo que se relacionaba con la mejora de condición de los obreros. Pero a estas horas no sabemos que está en el cargo los individuos del Comité de la huelga de Valencia, declarada a impulso de la maniobra política. Esta huelga u ombrosamente absurda que no ha tenido otro resultado práctico que grave perjuicio causado a las clases mercantiles de la combrada ciudad, las cuales habrían gozado el provecho del gasto que hicieron en ella treinta o cuarenta mil huéspedes, no ha sido aún sancionada con la severidad que merece un promediado pronunciamiento faccioso contra el derecho y la libertad de ciudadanos que procedían dentro de la más perfecta legalidad. El peso y la medida usados en la ciudad levantina, son muy diferentes de los que han tenido empleo en la ciudad castellana.

Pero en todas partes quedan habas y aquí, en la capital de la República, a consideración. Los escandalizadores del Teatro Fontalba, los que no pudieron soportar la frase suavemente trágica de uno de los personajes de la obra de Benavente estrenada en aquel coliseo, no han sufrido la menor molestia en los días que llegaron incluso a interrumpir la representación. Más todavía: no sólo se les molestó, sino que se les hicieron las medidas de sus deseos, suprimiendo la frase protestada por el claqué de Prieto y aplaudida por el resto del público. Pues en el teatro Beatriz ha acontecido todo lo contrario. Una parte del público ofendida por el asperpeno teatral que es la adaptación de una novela sectaria a lo ancho y a lo profundo del poco escrupuloso Embajador de España en Londres y titular de otros cargos y provechos en Madrid, protestó contra aquél según su uso y costumbre en casos parecidos. Y él hizo algo más que protestar: fué por que tuvo que defenderse de las agresiones de los alabarderos ayacielos. Y en seguida entró en juego el escudero señor Galarza, no para que se hiciera lo que se hizo, o cosa semejante a lo que se hizo cuando lo del Teatro Fontalba, sino para imponer las más graves sanciones, ex remandando todo, a quienes no pareció, ni parece, ni nunca podrá parecer bien, ya considerado desde la tendencia sectaria, la obra que con la réplica del público sensato se representa en el Beatriz.

Y esta es la situación de España, bajo el predominio de nuestros mandarines republicanos. No es la ley, ni son las resoluciones gubernativas iguales para todos, sino que hay en su aplicación, un claro criterio de parcialidad y de arbitrariedad. Y contra tal manera de proceder tienen que pronunciarse todos los hombres que aman el derecho.

PATRICIO

LA TRAJIDA DE AGUAS

La gratitud de las fuerzas vivas

El sábado en la noche tuvo lugar en el Ateneo la anunciada asamblea de representantes de las fuerzas vivas de Cartagena, convocada por la Comisión pro aguas.

El señor Pedrero que presidió la reunión con don Luis García Cánovas y don Luis Maño de Molinos, expuso la numerosa concurrencia el objeto de la asamblea, que no era otro que el de la cuestión de la aprobación del proyecto del Talbilla, noticia muy grata para Cartagena—dijo—un desconocido todavía su importancia, por haberse oído el proyecto. Llegó a la hora de rendir el agradecimiento de Cartagena a los Sr. Albornoz y Salmerón, ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas respectivamente, por haberlo firmado, juzgándolo la obra más importante que han realizado.

Requerida la opinión de los concurrentes acerca de la forma de testimoniar a dichos señores el homenaje de agradecimiento del pueblo de Cartagena representado por sus fuerzas vivas, el señor Paganó dió lectura a una proposición que fué aceptada en principio.

Propuso que por todas las entidades en las asambleas representativas se telegrafiasen a los señores Albornoz y Salmerón ya los diputados que han intervenido en este asunto, mostrando la satisfacción y el agradecimiento de Cartagena por la firma del proyecto. Además, que teniendo noticia de que las obras de canalización podían empezar dentro de 15 días, se consiguiese la fecha exacta y en dicho caso invitar a venir a los señores Albornoz y Salmerón para que inauguraran ellos oficialmente dichas obras y en el mismo día organizar un acto público donde recibieran el homenaje popular.

Terminó el señor Paganó manifestando que como en este caso, debemos siempre unirnos todos para laborar en pro de los intereses de Cartagena y para conseguir las aguas de riego y otras mejoras.

El señor Durá dió cuenta a la asamblea de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, en este mismo sentido de homenaje a los señores Albornoz y Salmerón.

Se redactó el telegrama, en términos de eterna gratitud, con la firma de todas las entidades reunidas, y se acordó que particularmente dirigiera otro telegrama cada entidad por sí.

El señor Poyato dió un homenaje para el Ingeniero Director de la Mancomunidad del Talbilla, señor Martín Montalvo, autor del proyecto.

El presidente de la Unión Mercantil señor García Cánovas mostró su satisfacción como cartagenero por la aprobación del proyecto y dió que le parecía poco todo homenaje de gratitud al ministro y al director general de Obras Públicas, así como a todos los elementos cartageneros que desde un principio laboraron por la solución de este vitalísimo problema, sin hacer distinción de colores políticos (que en estas ocasiones de interés general deben borrarse).

Abrió de un modo particular al presidente de la Comisión popular pro aguas, señor Pedrero, que ha sido quien en estos últimos tiempos ha tenido tanta la opinión cartagenera

en este asunto y ha dirigido el movimiento para su consecución, por lo que le felicitó efusivamente, con aplauso de toda la concurrencia.

Dijo también que no había que olvidar, en el día de los homenajes al diputado señor Angulo que tan desinteresadamente ha gestionado en este asunto.

Expuso la conveniencia de seguir laborando con igual entusiasmo por conseguir la aprobación del proyecto de riegos y que estas fuerzas de riqueza que se ofrecen sean orientadas y cuidadas por los Municipios, y terminó dando vivas a Cartagena y ofreciendo siempre como hasta aquí el concurso de la entidad que preside.

La asamblea premió con aplausos las manifestaciones del señor García Cánovas.

El diputado provincial don Celedonio Bonmati con su peculiar elocuencia, hizo atinadas consideraciones sobre las medidas previas para evitar ingerencias en la administración de las aguas del Talbilla, que pertenecen a la Mancomunidad y sobre el patriotismo que debe animarnos a todos los cartageneros en asuntos como este que tanto nos interesa, sin jinetes políticas por este u otro régimen sujetos a cambios y siempre perecederos.

Propuso el señor Bonmati un homenaje al Ateneo de Cartagena, que fué quien enarbó la bandera pro aguas, tan entusiastamente sostenida en sus salones.

El señor Pedrero renunció a todo homenaje, recogiendo solamente los elogios para el Ateneo que preside y para los componentes de la Comisión pro aguas, la cual seguirá actuando hasta conseguir las aguas de riego, tan necesarias o más que las potables porque mitigarán el hambre de Cartagena como los del Talbilla aplacarán su sed, y terminó pidiendo a todos que sigan cooperando con el mismo entusiasmo y sin interrupciones en pro de nuestra querida Cartagena.

En pro de las aguas de riego

El distinguido abogado don Vicente Noguera Pérez, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Cartagena, ha tenido la atención de enviar una copia de la exposición que eleva al Excmo. señor Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura en contra del escudo de los Hacendados de la Huerta oponiéndose a que Cartagena disfrute de las aguas sobrantes del Segura que actualmente se pierden en el mar.

De la su extensión, lamentamos no poder insertar la documentada exposición que hace el señor Noguera, que juzgamos interesantísima para la información pública a que ha de ser sometido el proyecto de riegos del campo de Cartagena.

Con claridad y bien razonadamente se exponen en dicho escrito atinadas consideraciones y citas de preceptos legales que refutan los alegatos de los hacendados murcianos y robustecen nuestro derecho a utilizar esas aguas sobrantes, que ellos mismos reconocen existir y que, según está reconocido en el último quinquenio, el de mayo: según, acendran

En el Centro de Acción Social

Notable conferencia del abogado señor Calero

Ayer, se inauguró un ciclo de conferencias sobre temas de palpitante actualidad, organizado por el Centro de Acción Social Católica de esta ciudad.

Tan necesaria propaganda ha comenzado con los mayores auspicios, siendo tan numerosa la concurrencia que el local resultó insuficiente, pensándose habilitar para la próxima conferencia lugar más espioso. Esto ya es un éxito a juicio que la opinión cartagenera va reaccionando y se interesa por los graves cuestiones planteadas que tan directamente afectan a la conciencia religiosa española.

Presidió el acto el Arzobispo y Conde de la ciudad don Pedro Gamblin al que acompañaban en el estrado el Superior de los Misioneros del Corazón de María, R. P. Bestué, el cura ecónomo de Santa María de Gracia doctor Collado, don Ricardo Guardiola, don José Paredes y el delegado de la autoridad señor Parra.

El salón y salas adyacentes estaban ocupados totalmente por un distinguido público, entre el que se destacaba el elemento femenino. En lugar preferente vimos al Director de los HH. Maristas, el Rector de la Caridad, señor López Rizo, al párroco de Los Dolores señor Lorente, párroco católico del Departamento señor Vela, y otros varios sacerdotes y religiosos.

Corrió la conferencia de inauguración a cargo del presidente de dicho centro y elocuente abogado don José Calero Jordá, que disertó sobre «La educación y la enseñanza religiosa».

Hizo su presentación el señor Gamblin, el que anunció que el Centro de Acción Social se propone reanudar una activa campaña de propaganda católica.

El señor Calero, luego de agradecer la asistencia espontánea a las señoras, y las frases de elogio del señor Arzobispo, hizo unas acertadísima consideraciones sobre la labor divulgadora que de las doctrinas católicas se ha impuesto al Centro de Acción Social, por juzgarlo de gran necesidad mayormente en las actuales circunstancias. Recordó aquel brillante ciclo de conferencias que realizó ha tres años en el Teatro Principal, desfilando lo más destacado de la intelectualidad cartagenera y presidiendo las autoridades.

Después entró de lleno en el tema de su disertación, glosando admirablemente la Encíclica sobre la Educación de Su Santidad Pío XI. Lamentamos de veras no poder transcribir por falta de espacio sus bellos párrafos, tan oportunamente dichos que a cada uno de ellos seguía una salva de aplausos.

Defendió el indisoluble Magisterio de la Iglesia, como legado de su difunto Fundador, citando sublimes pasajes del Evangelio.

Combatió la escuela laica, la escuela redonda a unos trescientos millones de metros cúbicos.

De esperar es que las oportunas consideraciones del señor Noguera serán justamente atendidas, en defensa del meritorio proyecto del ingeniero señor Arévalo sobre aprovechamiento integral de las aguas del río Segura para regar los campos cartageneros.

cuales únice, la escuela mixta, el naturalismo, la educación sexual, y defendió el derecho de los padres católicos a que sus hijos reciban enseñanza religiosa.

Opuso a modernas y erróneas teorías, las luminosas enseñanzas de los Pontífices, ofreciendo, entre otras citas, la encíclica «Casti connubii» de Pío XI, como contestación al malhusado naturalismo y doctrinas eugenéticas, y a los obreros que buscan en el marxismo y en el comunismo la redención de sus vidas, las sublimes enseñanzas del Redentor del mundo, tan magistralmente condensadas por el Pontífice de los obreros León XIII.

Hizo un magistral recorrido histórico para probar la obra de cultura y de civilización que la Iglesia Católica ha realizado, desde las Catecúmenos.

Dijo que los que combaten el catolicismo en España son malos patriotas.

Anunció el proyecto de crear en Cartagena la Asociación de Padres de Familia, como se va haciendo en muchos pueblos de España, para la defensa de la educación religiosa de nuestros hijos y exhortó la conveniencia de que pidamos todos a los Poderes públicos que al menos se autorice a los centros religiosos seguir su misión e iniciativa del pueblo y que se fomenten las vocaciones al Magisterio para que llegado el caso de la escuela única, haya muchos profesores católicos que sean una garantía para los padres que se ven obligados a educar a sus hijos en las escuelas laicas del Estado.

Al terminar su interesante conferencia, el señor Calero recibió una larga ovación y numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial, extensiva al Centro organizador del acto.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido paisano el R. P. Carmelo Ballester, director de las Hijas de la Caridad francesas en España, el cual hoy regresaba a Madrid.

—Ha regresado de Madrid la excelentísima señora doña Rosario Cervera Jácome esposa del almirante don Juan Cervera, jefe de esta Base Naval con su bella hija María del Carmen.

ENFERMOS

Ha restablecida de su enfermedad doña Juana Alvarez viuda de Navarro.

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9

Discos Odeón y Vox de su Amo
Ventas a plaza y al contado
CASA U.—MAYOR 13